

## TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL - MUNICIPIO DE RIO GRANDE

## Anexo 2 Resolucion TCM Nro 19/2011 Ordenanza 2831 articulo 22 DECLARACION JURADA PUBLICA

## FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)		
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)		
Designación	X	27/04/2017
Cese		

1	D-1	Porcona	1	1-15	11-	

1.70/l	c- DNI/LE/LC:	NUT	d NO. 11	1349627.
b-N° de Legajo 4726/1	C- DNI/LE/LC:	DWT	G-14.	134 1607
e- C.I. Nº	f- Expedido por:	dermandage.		g-Estado Civil: Divorcia

## II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	\$490.000-

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso a	4380.000-
patrimonio.	1,5300

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor el	4(50.000 -
conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	D 3 7 2 2

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1,2 y 3	t223382-

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentacion de la declaracion jurada	

Clum